

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	3	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

VIERNES 8 DE ABRIL DE 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

NÚM. 11.997

LA CIUDAD DE CORDOBA EN EL VIERNES DE DOLORES

Antes de apuntar la aurora, en el día de hoy, dá comienzo en nuestra ciudad la peregrinación a la iglesia del Hospital de San Jacinto, cuyas puertas permanecen abiertas hasta después de mediada la noche, sin que un sólo momento, en tan prolongado número de horas, deje de estar llena totalmente de personas pertenecientes a todas las clases sociales, desde la más elevada hasta la más humilde.

Y pues ya en otra ocasión nos ocupamos de bosquejar ligeramente ese hermoso espectáculo, vamos a dedicar hoy algunas renglones al análisis de sus causas y sus efectos.

¿Qué motiva la visita de tantos miles de personas a aquel apartado templo? ¿Qué atrae en aquel piadoso recinto?

El pueblo de Córdoba va allí llevado por sus ideas religiosas y sus nobles sentimientos; sentimientos e ideas que, unidos en estrecho consorcio, constituyen una fuerza superior é irresistible que lo conduce allí para postrarse ante su venerada imagen de la Virgen de los Dolores, que simboliza lo más grandioso y conmovedor que existe para el cristiano creyente.

Porque si la condición de mujer es por sí sola bastante a despertar en nuestro corazón afecto y simpatía, la que allí veneramos nos representa aquella mujer sublime que vino al mundo para acrecentar a su sexo de la abyección y esclavitud en que vivió la mujer pagana, convirtiéndola en la dulce y digna compañera del hombre, que es la mujer cristiana.

Y si la cualidad de Madre centuplica el valor de la mujer, la que allí nos llama representa a la que, orlada con esa hermosa diadema de la maternidad, como Madre de Jesucristo, se convirtió en Madre de la humanidad entera, en virtud del mandato que recibió al pie de la Cruz, y desde cuyo augusto instante es Madre amorosísima de todos los hombres, para cada uno de los cuales atesora su corazón todo el amor que le prodigaría si fuese su único y exclusivo hijo.

Y por último, si el dolor y la desgracia nos impresionan siempre que a nuestra vista se ofrecen, y esa impresión se cambia en vehementísimo interés cuando les ve-

mos envueltos en soledad y aislamiento, la bendita imagen que allí nos atrae representa a la mujer y madre, que sola, abandonada, careciendo de todo apoyo material y terreno, y sin otra compañía que su dolor incommensurable, siguió paso a paso el rastro trazado con sangre de su amado hijo, hasta llegar estenuada y desfallecida a la cumbre del Calvario, para recoger allí la última palabra y el último suspiro del que constituía todo su amor humano, como único hijo, y todo su amor divino como único Dios.

Por esto, por esto un pueblo que cree y siente acude allí donde lo llevan entendimiento y corazón, ideas y afectos, nobleza en alma y religión, para postrarse ante aquella sagrada imagen que encarna ese asombroso drama, cuya meditación ofusca nuestra inteligencia, dejándonos sentir solo los latidos de nuestro pobre corazón, que repercuten en todo nuestro organismo cual si fuera estrecha cárcel para dilatar-se lo que necesita.

No habría que buscar razones mas poderosas para explicar la unánime manifestación que en este día realiza nuestro pueblo, pero la débil naturaleza humana hace que no establezcamos medida justa de comparación entre dolores propios y ajenos, y aunque allí se nos presentan tan grandes, por ellos mismos acudimos para implorar consuelo y lenitivo a los nuestros. Y no en vano, por cierto, que siempre que allí acudimos con amor y confianza, recibimos inequívocas pruebas de ser escuchados.

¿Qué triste condición debe ser la del hombre que carece de fé!

No podemos comprender lo que será de él en esos momentos supremos, porque todos, absolutamente todos los hombres, pasamos en la vida mil veces, ya cuando tenaz y agudo dolor nos atormenta sin tréguva ni descanso, ya cuando vemos a un ser idolatrado luchando entre la muerte y la vida, sin otra idea en nuestro cerebro que el afán por su existencia, ya cuando la adversidad ó la desgracia nos precipite de improviso en angustiosa situación que forma estrecho círculo de hierro, infranqueable a los supremos esfuerzos de nuestra inteligencia para despejar la crisis que nos envuelve, ya, en fin, en esas tantas ocasiones en que los humanos medios son insuficientes para alcanzarnos la realización de nuestro anhelo.

¡Qué horrible y espantosa debe ser la desesperación que torture entonces, al hombre que carece de fé!

En cambio los hijos de Córdoba que hoy van a San Jacinto, cuando se ven sometidos a aquellas terribles pruebas, alzan su vista al cielo y a través de infinitos espacios ven con los ojos del alma a la Madre tierna y cariñosa, de cuya imagen son fervientes devotos, y pidiéndole fortaleza para resistir, y confianza ciega para esperar, siéntense alentados para afrontar el dolor, la aflicción ó la desgracia, seguros de que en breve plazo irán a postrarse ante su Virgen de los Dolores, para darle gracias por la eficacia y prontitud con que les alcanzó la merced con tanto afán solicitada.

¡Feliz el pueblo que cree y espera! Y mientras el nuestro conserve depositadas su fé y confianza en esa bendita imagen, no verá jamás entibiada la primera, ni defraudada la segunda.

Manuel Sidro.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

En Tarragona ha ocurrido un hecho que ha impresionado profundamente al vecindario.

Segun refiere un colega de aquella capital, los soldados del regimiento de caballería de Navarra fueron hace días a cumplir el precepto pascual, habiéndoles antes prevenido sus jefes que quedaban en la mas absoluta libertad para acercarse ó no a la sagrada mesa.

Verificóse la solemne ceremonia, recibiendo los soldados con mucho fervor el pan eucarístico; pero uno de ellos, al recibir la sagrada forma, la tomó en las manos, y al salir del templo se dirigió a una de las mujeres que imploraban la caridad pública, diciéndote:

—¿Queréis una peseta? Ahí vá.

Y al mismo tiempo le entregó la santa hostia. Semejante sacrilegio llenó de terror a cuantos de él tuvieron noticia, no tardando en saberlo los jefes, quienes inmediatamente procedieron a la formación de la correspondiente sumaria, sin que hasta

ahora haya podido saberse cuál de los soldados cometió el hecho.

La mujer ha declarado que el autor del sacrilegio hablaba castellano y era de los que formaban en última fila.

Los individuos que comulgaron eran en número de unos 400.

El coronel del regimiento, señor don Francisco Guzman de Villorria, y la oficialidad están muy afectados por tan reprochable acto.

Dice un periódico que el gobierno está dispuesto a obrar con gran energía para castigar a cuantos anarquistas infrinjan las leyes y muy especialmente contra aquellos que utilicen ó preparen explosivos.

Parece que los Sres. Cánovas y Elduayen se proponen apoyar cualquier proyecto encaminado a penar los atentados de los anarquistas que presenten los diputados ó senadores.

Mientras en España se aumenta el 12 por 100 en los billetes de primera, en Francia ha empezado a regir el día 2 la rebaja del 10 por 100 en las tarifas de viajeros de primera, de 20 por 100 para los de segunda y de 30 por 100 para los de tercera. El movimiento en los ferrocarriles el primer día de la rebaja ha sido extraordinario.

Por el término de Moron merodea una partida de presos fugados de la cárcel de Utrera.

Dícese que han dado muerte a un guardia civil.

Comienzan a sentirse en la nación vecina los efectos de la ruptura comercial entre ambos países, y de todas partes se levanta fuerte clamoreo contra la intranquilidad de los rurales, como llaman a los proteccionistas.

Hace pocos días les ha sido entregada al presidente del Consejo de Francia, al ministro de Negocios extranjeros y a otros funcionarios, una exposición de industriales, comerciantes y exportadores, en la cual llaman la atención del gobierno "acerca de la spolación de que son víctimas."

Fueron enviadas anteaer tarde las bombas de los anarquistas al Laboratorio Químico y de Medicina Legal, pero los jefes de este centro expusieron la conveniencia de que las bombas fueran destornilladas por gente práctica, es decir, en el Parque de Artillería. Así se hará, y una vez

abiertas, volverán al Laboratorio para el examen de las materias que contengan.

Parece que el gobierno ha pedido a provincias informes telegráficos sobre si hay allí anarquistas de quienes se sospecha que pueden estar complicados con la tentativa del martes.

En el Cuerpo de Telégrafos reina gran disgusto por el propósito que se tiene de incorporar en su escalafon al personal de correos, y como dicho escalafon es cerrado, con arreglo a ley, esto producirá al Cuerpo de Telégrafos enormes perjuicios.

Anteanoche se reunieron y nombraron una comisión para que se desista de ese propósito; caso contrario, segun hemos oido, están dispuestos a recurrir a todo, incluso a la huelga.

Dícese que está ya acordada la propuesta del coronel señor Morera, jefe del cuerpo de Seguridad, para una alta recompensa honorífica.

Barcelona 5 (1'30 tarde).—Ha llegado, procedente de Francia, el infante don Antonio. Se hospeda en la fonda de las Cuatro Naciones. En el expreso de hoy marchará a Madrid y Sevilla.—Le ha visitado el general Blanco.

Londres 5.—The Daily News, hablando del complot anarquista descubierto en Madrid, declara en su número de hoy que la anarquía constituye una enfermedad social que corrompe todas las facultades, tanto morales como intelectuales, y que, por lo tanto, no es extraño que los anarquistas se denuncien y vendan mutuamente.

Añade que el medio para acabar con esta plaga es irse desembarazando de ellos de cualquier modo, tan pronto como sean cogidos.

The Times reclama la necesidad de un acuerdo internacional contra la anarquía.

Nancy 5.—Anoche ocurrió un grave escándalo en la catedral de esta población, motivado por las protestas de varios anarquistas que asistían al templo, contra el obispo de la diócesis que predicaba sobre la cuestión obrera.

Esto produjo una indignación general entre los fieles, dando origen a una verdadera batalla dentro del templo, de la que resultaron cinco heridos.

Paris 5.—L'Éclair publica hoy un relato de una conversación celebrada con el director del periódico El Anarquista.

Este último declaró que el gobierno em-

blanco, la Junta de las Señoras había preparado un lunch para las señoras visitantes.

Después de un minucioso examen de todos los edificios y demás obras de construcción, todos los convidados fueron llevados en carruajes al Washington Park Club, que queda inmediato a los terrenos de la Exposición, donde se les sirvió un banquete. Reinó un gran entusiasmo, y aunque fué el banquete enteramente informal, no faltaban brindis elocuentes de parte de muchos entre los diputados.

Al regreso a la ciudad asistieron a las ceremonias con que celebraron el natalicio de Washington en el Auditorium. En la noche hubo un magnífico banquete ofrecido por el Commercial Club y otro en el Unión League Club. Para las señoras había varias recepciones elegantes. Los discursos pronunciados en los banquetes revelaron la profunda impresión producida por la visita hecha a la Exposición, y la resolución que animaba a todos los Diputados y Senadores de facilitar toda ayuda a la espléndida empresa.

Al Presidente de los Estados Unidos no le fué posible asistir a esta visita por motivo de sus ocupaciones oficiales, mas no se olvidaba ni despreciaba la importancia de lo que pasaba.

Prueba incontestable del interés que tomó en el asunto, dió él en su comunicación especial al Congreso el día 24. Por ser muy larga esta comunicación damos únicamente unos extractos de ella.

Después de referencias a los informes anuales recibidos de los Presidentes de la Comisión Nacional, la Comisión Local y la Junta de las Señoras, y también de las varias Comisiones especiales del Gobierno, copias de todos los cuales acompañan la comunicación, dice:

“Los informes que dan estos documentos, en cuanto

sepultan tu magnífico ornamento y rasgada en cien partes, besa el viento tu túnica divina, no flores, no, con pecho desgarrado al ver todos tus lauros y trofeos, que nunca esos pigmeos osarán levantar su brazo armado al gigante proscenio que tus brillantes hijos te han formado con las gallardas flores de su ingenio.

Rafael Vaquero y Gimenez.

LA MUJER.

Jarron de la China relleno de flores semeja esta sala, por don singular, poblado de damas que a mágicos sueños invitan al alma que sabe soñar.

No vienen ufanas con frescos laureles del vate inspirado la frente a ceñir; no vienen del mártir de santas ideas con nárdos y rosas la tumba a cubrir.

No traen coronas al bravo guerrero que en lid por la patria su sangre vertió, ni en búcaro hermoso licor de alegrías que al alma devuelva la paz que perdió.

No vienen a virgen rendida a Himeneo de niveos azahares el ramo a brindar, ni en plácido coro las glorias de España con gratas canciones aquí a celebrar.

Hoy vienen risueñas, de Córdoba en nombre que nunca los duelos miró con desden,

plea el sistema del terror para combatir el anarquismo, y que en este mismo camino le siguen varios anarquistas, no pudiendo prever las consecuencias que han de resultar de esta línea de conducta.

Añadió que los medios de rigor se rán impotentes para hacer desaparecer el anarquismo, el cual subsistirá siempre mientras no desaparezca la miseria.

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 6 (4 tarde).—Va perdiendo interés el asunto de las bombas cogidas en la lucha habida en la calle del Florin, al ser detenidos los dos anarquistas extranjeros.

Estos eran conocidos por sus ideas exaltadas, y se comunicaban con verdaderos y supuestos anarquistas—algunos agentes de policía,—y como el tema de los nuevos redentores de la sociedad es hablar siempre de comerse á los burgueses ó hacerlos volar, nada de extraño tiene que la policía pretendiera cumplir con su deber.

Por de pronto, los anarquistas más caracterizados están en la Cárcel Modelo, juntamente con sus dos correligionarios extranjeros, y es de suponer que los oradores del Liceo Rius permenezan á la sombra por lo menos hasta el mes de Mayo, mientras se instruye el proceso, que será voluminoso.

La policía prestó un buen servicio, y el sistema preventivo es plausible, tratándose de la dinamita.

Madrid 6 (4:30 tarde).—Entre las oposiciones causó muy buen efecto el discurso pronunciado anoche por el señor Moret, calificado de notabilísimo por todas las eminencias parlamentarias.

El resultado obtenido fué la unión de todos los elementos liberales en lo que les tenía divididos, causa del último cambio político; la compatibilidad absoluta entre las aspiraciones del Sr. Gamazo y los librecambistas; y, finalmente, 32 millones de pesetas de economías, como base del presupuesto de gastos.

En una palabra: el programa económico del partido liberal hasta ahora desconocido.

El discurso del señor Moret ha sido un elocuente argumento para pedir el poder, por primera vez, la minoría liberal.

Cuando terminó la sesión, el presidente, señor Pidal, se dirigió á los escaños de la izquierda para felicitar al Sr. Moret, verdadera gloria para la Tribuna parlamentaria.

Madrid 6 (5 tarde).—Dícese en el salón de conferencias del Congreso que los diputados militares del fusionismo no se conforman con el voto particular del señor Garjón en lo que se refiere á la reducción del contingente activo del ejército.

La noticia causó verdadera extrañeza, y por su importancia merece confirmación.

Madrid 6 (6 tarde). Los Sres. Celleruelo y Pedregal se mostraron partidarios del voto de la minoría fusionista, haciendo la salvedad de que sus respectivos partidos deseaban mayor reducción en el contingente del ejército.

El Sr. Nocedal dijo que no le agradaba el programa económico de los liberales pero como se hacían economías, lo votaría.

Como los diputados ministeriales han brillado por su ausencia, el Gobierno estuvo á punto de ser derrotado en la votación del voto particular de la minoría al dictamen del presupuesto de gastos, que se desechó por 61 votos contra 57.

Agencia Centurión.

Gacetillas.

—**Diputación provincial.**—Anteayer celebró la Corporación provincial la última de las sesiones correspondientes al segundo período semestral, acordando el nombramiento de una comisión para que emita dictamen en la instancia de don Pedro Baquera, representante de la compañía de los ferrocarriles andaluces. Se aprobaron los acuerdos tomados por la comisión permanente en la parte que se refiere á los censos que posee la Beneficencia en la villa de Morón. Vista una comunicación de la Administración de Contribuciones y Rentas, en que se reclaman veinte y un mil pesetas que la Corporación adeuda, se acordó reclamar nota á la respectiva dependencia, para conocer el verdadero estado de aquella cuenta. Fueron designadas las comisiones de Hacienda y de Obras públicas para que dictaminen respecto á las instancias de los Alcaldes de Villa del Río y Pedro Abad, que solicitan invertir la cuarta parte del contingente provincial en proporcionar ocupación á los obreros que carecen de trabajo. Dada cuenta del expediente que se refiere al destino que la Sociedad Económica de Amigos del País ha dado á las quinientas pesetas que la Corporación provincial destinó para un premio en el último certamen, la Corporación acordó que la suma referida ingrese nuevamente en la caja provincial. Fueron nombrados don Amador Viñas y don Juan Velasco, para que forma parte de la junta consultiva de teatros. Se concedió á doña Celestina Muñoz, viuda de don Pedro Angel Osuna, la pensión de trescientas sesenta y cinco pesetas, y á la viuda de don Enrique Espino un sueldo por tiempo de tres años para que estudie, según solicita, la carrera de maestra de instrucción primaria. Que pase á estudio de la comisión de hacienda la instancia de doña Dolores Alcáide: á la comisión de fomento las de seis individuos que solicitan se les conceda pensión para dedicarse á estudios artísticos, y á la comisión de hacienda varias cuentas pendientes de reso-

lución y otros asuntos de su incumbencia.

—**Gremios.**—Para el nombramiento de los síndicos y clasificadores que hagan la distribución de las cuotas que deben satisfacer por contribución industrial en el año económico próximo venidero, están invitados á concurrir mañana á la Administración de contribuciones de esta provincia los gremios siguientes: TABIFA 4.^a

—**PROFESIONES DEL ORDEN CIVIL.**—Agricultores que ejerzan ó nó todo el año, á las diez de la mañana. —**ORDEN JUDICIAL.**—Abogados, á las diez y media. Escribanos de actuaciones, á las once. Notarios colegiados, á las once y cuarto. Procuradores de Tribunales, á las once y media. Jueces Municipales, á la una. Secretarios de Juzgados Municipales, á la una y cuarto. Notarios de los Tribunales Eclesiásticos, á la una y media. —**ORDEN CIVIL.**—*Artes y Oficios con cuotas de la clase 4.^a*—Oficinas plateras que trabajan en oro y plata para la venta de los efectos que elaboran, á la una y tres cuartos. Pastelerías ó tiendas donde se expendan artículos propios de estos establecimientos, á las dos. —*Con las cuotas de la clase 6.^a*—Confiteros con tienda, á las dos y cuarto. Ebanistas, silleros y tapiceros con taller y tienda, á las dos y tres cuartos. Modistas de sombreros con tienda, á las tres. Sembrereros con obrador y tienda, á las tres y cuarto. Sastres que confeccionan solamente á la medida prendas de vestir, sacando los géneros, á las tres y tres cuartos.

—**El vigía.**—Es esa Virgen bendita —á la que culto hoy le damos,—cual Madre de los dolores,—reina del género humano.

—**Teatro Principal.**—Anteayer y con numerosa concurrencia, tuvo efecto en el teatro de la calle de Ambrosio de Mora el beneficio del aplaudido actor genérico don Rafael Guzmán, que goza en Córdoba de muchas y merecidas simpatías. En *Los Triunviros*, *Los incasables*, *¿A que no puedo casarme?* y *Meterse en honduras*, que fueron las obras elegidas por el señor Guzmán, el público pasó ratos verdaderamente agradables. La penúltima de aquellas producciones, estrenada anteayer, es una obra cuya partitura es de corte muy agradable, en que el movimiento escénico y los chistes que la bordan atraen la curiosidad de la concurrencia, que celebró en distintas ocasiones el chispeante ingenio de su autor y los números musicales del maestro Caballero. El beneficio del discreto y estudiantino actor señor Guzmán, ha sido una prueba más de la simpatía que ha sabido conquistarse entre los afortunados concurrentes al Teatro Principal.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 6 del corriente.—Puente 1150 pesetas y 60 céntimos.—Pretorio 406 94.—San Sebastián 394 06.—Victoria 247 80.—Matadero 1344 18.—De las 3.543 pesetas y

58 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.728 53.—A la provincia y municipio 1.728 46.—Adicionadas 86 59.

—**Quintas.**—Hoy comparecerán ante la Comisión provincial para el juicio de exenciones, los mozos de Lucena, Encinas Reales, Cabra, Doña Mencía, Nueva Carteya y Zuheros. Mañana los de Priego, Almedinilla, Carcabuey y Fuente Tójar.

—**Urge.**—Se continúa el saneamiento del piso de las calles que han de recorrer las procesiones de Semana Santa. Son muchas, y es necesario activar la obra todo lo posible.

—**Su retrato.**—Alta, esbelta, gentil, hay en sus ojos—la expresión del amor y la dulzura,—y hay en todos sus rasgos, en su hermosura,—algo que aleja todos los enojos.—Gustar las muelas de sus labios rojos—fuera toda mi dicha y mi ventura,—buena, discreta, candorosa y pura—en ella cifro todos mis antojos.—Su artística cabeza se levanta—erguida, en actitud encantadora.—las flores nacen dó fijó su planta, es la imagen del arte seductora,—la virgen de mis sueños, que me encanta,—la eterna aspiración que me enamora.

—**Acuerdo.**—Además de los que ayer digimos, tomó el martes otro de interés público en la junta general la Sociedad Económica. El socio señor Romero de Torres (don Enrique) pidió que tuviese lugar alguna demostración ó festejo con motivo de los que han de celebrarse en el próximo aniversario del descubrimiento de América. El señor García Lovera, como presidente, manifestó que los patrióticos propósitos del señor Romero, eran los de la Sociedad, como lo probaba el acta de la sesión que celebró en Mayo del año anterior, en la que se nombró una comisión que realizase dicho pensamiento, y que proponía, como individuo de ella, que se acordase celebrar en Septiembre con dicho motivo, y con ocasión de la feria de Otoño, un certamen literario, científico y artístico, solicitando la cooperación de las corporaciones populares y las análogas. Añadió que, puesto que los temas debían en lo posible anticiparse, proponía los siguientes: 1.^o Un canto lírico á Colón.—2.^o Una memoria histórica referente á la estancia de Colón en Córdoba y sus consecuencias en el descubrimiento del Nuevo mundo.—3.^o Un cuadro al óleo que representase algún asunto relacionado con la estancia del ilustre genovés en esta capital. Estas proposiciones de la presidencia fueron por unanimidad aprobadas por la Sociedad, y al efecto se nombró una comisión compuesta de dicho señor presidente, el secretario de la corporación, y los señores don Rafael Lopez Amigo, presidente del Círculo de la Amistad; don Manuel Torrea y Torres, presidente del Círculo Católico de Obreros; don Manuel Matilla y las demás personas que, como el que hizo el recuerdo referido, creyesen indicados señores debían asociarse á dicha comisión. Escusamos comentarios que no neci-

sita por cierto el noble espíritu de dicha Sociedad.

—**Caja provincial.**—Anteayer se anotó en ella operación alguna de ingresos, y sólo se pagaron 145 pesetas y 80 céntimos al personal. Existencia para ayer 5.577 33.

—**Enhorabuena.**—Se la enviamos muy cordial á nuestro antiguo amigo distinguido ex-rector de la Universidad de Sevilla, señor don Joaquín Alcáide Molina, por el veredicto de inculpabilidad dictado por el jurado en el juicio cuyo fallo esperábamos, dada la probabilidad que siempre distinguí á nuestro amigo.

—**Lo deploramos.**—Ayer seguía enfermo, aunque creemos que no era de cuidado, nuestro joven amigo señor don Rafael Vaquero Muñoz, según supimos por su padre, el laureado poeta señor Vaquero y Gimenez, que nos favoreció con su ilustrada colaboración. Nos interesamos por su pronto restablecimiento.

—**Subasta.**—El 20, 21, 22 y 23 se subastan en las Casas Consistoriales de Montilla las obras del nuevo cementerio de aquella ciudad, y que se refieren á la explanación del terreno, á la construcción de los muros de cerca, á la de embalsamamiento y al muro de contención. Las condiciones se hallan á la vista en la secretaría del Ayuntamiento.

—**Efemérides.**—Hoy.—1139.—Abrense el Concilio general X en Roma.—1841.—Coronación del Petrarca en Roma.—1784.—Nace en Madrid el concertista de guitarra Dionisio Aguado.

—**Ayuntamiento.**—Bajo la presidencia del Alcalde señor Tejón y Marín, celebró anteayer sesión ordinaria la Corporación municipal. Previa lectura y aprobación del acta de la anterior, dió cuenta de un oficio en que el excelentísimo señor Obispo de la diócesis manifiesta su gratitud por el último acuerdo adoptado referente á la fijación de su nombre á la calle Puerta del Perdón.—Dada así cuenta de la provisión de la vacante del cargo de Regidor síndico por fallecimiento del señor Eguilior y Hocos, que desempeñaba, se acuerda que la presidencia desigale al concejal que haya de sustituirle. En su vista, el señor Tejón elogia las condiciones del señor Ariza, lo propone para cubrir la vacante y es aceptada su proposición.—Siguiendo su curso el despacho ordinario, se aprueba la recepción de la obra de terraplenado de 2.500 metros en los nuevos paseos, según la subasta celebrada: las obras ejecutadas por el tratista que tiene á su cargo las de los nuevos paseos y jardines: la recepción de los hoyos abiertos para las nuevas plantaciones: el expediente relativo á la adquisición de los abonos necesarios en el terreno destinado á las nuevas plantaciones: el expediente relativo á la instalación de la fuente acordada establecer en el barrio de las Margaritas y el expediente é infor-

trayendo en la copa de santos anhelos, en pró del que gime, la esencia del bien.

Amor es la llama que al mundo caldea; con él se mitiga del hado el rigor:

¿qué extraño es que traigan las damas consuelos, si son en la tierra la fuente de amor?

Si el Bétis un día, su cáuce rompiendo, sus turbios cristales lanzó por doquier, de pan y de techo privando á familias que alegres el tiempo miraban correr;

Las damas hermosas, que á Córdoba prestan con dones supremos encantos y honor, alivio á los daños á dar se apresuran al dulce conjuro de fervido amor.

Trazóles la senda la augusta princesa que el brillo acrecienta del trono español, y que es, para dicha de aquellos que sufren, de santas virtudes espléndido sol.

¡Miradlas doquiera!... Sus ojos irradian las ígneas centellas de amor y bondad; sus almas son piras en que arde perenne el fuego bendito de hermosa piedad.

Ufanése el pueblo que cuenta mujeres que saben, cual éstas, calmar el dolor, llevando á los labios de aquellos que lloran de dulces consuelos el grato licor.

Bien hayan las damas que, á Córdoba honrando, se asocian á fiestas que tienden al bien, y alcanzan por premio que aplauso ferviente las almas honradas con gozo las den.

Miguel José Ruiz.

al progreso de los trabajos son no solamente satisfactorios sino altamente gratos y agradables. El plan y la extensión de la Exposición que se han adoptado, el sitio y los edificios que para ella actualmente se están erigiendo están comensurados plenamente con el carácter nacional é internacional que el Congreso contemplaba en su legislación.

La Comisión Local del Estado de Illinois há exactamente cumplido su promesa de reunir 810.000.000 y la Comisión Nacional, nos dice que los terrenos y edificios serán los más grandes, adecuados y espléndidos que nunca se han dedicado para una Exposición.

Sin embargo parece que se necesitan de 85.000.000 á 88.000.000 mas para completar la Exposición según los planos adoptados. Esta es la opinión de ambas Comisiones, la Nacional y la de Chicago.

Yo, personalmente, no tengo todos los detalles necesarios sobre las necesidades financieras de la empresa que debiera tener para emitir una opinión directa sobre la cantidad que sea necesaria, y por consecuencia no puedo presentar al Congreso recomendación precisa en el asunto.

La Exposición, no obstante los límites que impone el Acta del Congreso que la autoriza, es una empresa de la cual el Congreso tiene tanto interés y responsabilidad que, á mi juicio, no debe vacilar en proporcionar mas justa y equitativa ayuda caso de que la Corporación local se someta á las condiciones justas impuestas. A los Estados Unidos toca ser generoso en vista de la amistosa cooperación y participación con que las naciones extranjeras han contestado á nuestra invitación que participasen en la Exposición; y liberalidad de la parte del Congreso, no dudo, recibirá la aprobación del pueblo entero. La Exposición será uno de los mas insignes hechos de nuestra historia cívica.

LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO

El hecho más importante que hasta la fecha ha ocurrido en los preparativos para la *World's Columbian Exposition* fué la visita hecha por el Congreso de los Estados Unidos á Chicago el día 22 de Febrero, aniversario del nacimiento de George Washington, con el objeto de visitar é inspeccionar las obras de construcción en el Jackson Park.

La invitación venía de la parte de los ciudadanos de Chicago por medio de un Comité de cien de las personas más distinguidas de la villa. El motivo para esta invitación fué la certeza que existía de cuán imposible era comprender toda la vasta extensión de la Exposición sin vista de los hechos sobre el terreno mismo. Como se propone introducir próximamente en el Congreso un proyecto de ley que apropiará unos millones de pesos para ayudar á la Exposición, se comprendía la necesidad imperativa de que se discutiese la cuestión con conocimiento perfecto del estado actual de la Exposición.

La invitación fué cordialmente acogida por los Diputados y Senadores, y el día 19 de Febrero más de cien de ellos, muchos acompañados de sus esposas y familias, un gran número de los Representantes Diplomáticos de otras naciones y unos cuarenta periodistas y corresponsales de los más importantes periódicos, emprendieron el viaje para Chicago. No era posible llevar tan gran número de personas en un solo tren y se habían preparado cuatro trenes especiales, compuestos todos de coches de Pullman enteramente nuevos y de los más lujosos. Además de los coches para pasajeros, había, en cada tren, coches especiales de sala y comedor. Para el viaje toda la vía tenía desocupada para estos trenes, que se seguían con intervalos de quince minutos.

referentes al nuevo urinario establecido en la calle del Gran Capitán. Visto el expediente relativo a la reforma del servicio que prestan las casas de socorro, y planteamiento de la asistencia domiciliar a los enfermos pobres, el señor Cruz Córdoba, apoyado en el artículo 48 del Reglamento, pide que abandone el salón el semental, y entre ambos se discute este punto. Para resolver el incidente, la presidencia levanta la sesión pública, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta. A los veinte minutos ábrense nuevamente la pública, y se resuelven los asuntos siguientes. Expediente relativo a la reparación que necesitan los carrillos de mano, facilitados por la Diputación provincial con destino a los trabajos emprendidos con motivo de la última calamidad. Instancia de don Manuel Casana para sustituir un claro de ventana por puerta de entrada a su casa número 80 calle de Alfonso XII. Otra de doña Encarnación Cazares sobre sustitución, por otro de hierro, del antepecho colocado en la azotea de su casa número 3, Puerta de Galligos. Otra de don José Soriano, para reformar dos claros de balcón en su casa número 10, calle de los Moros. Otra de don Antonio Soto, en nombre de don Manuel Ojeda, para reforma de claros en su casa número 8, calle de Mucho Trigo. Otra de José Vera, solicitando análoga reforma en el muro foral de la casa número 8 calle de Morería. Otra de Rafael Nijales, pidiendo autorización para igual clase de obra en la casa número 33 calle Gutiérrez de los Ríos. Expediente relativo a la casa número 2 calle del Oister, en cuanto se refiere a la parte del muro que amenaza ruina. Instancia de don Manuel Olalla solicitando autorización para establecer un depósito de salvados en la casa número 5 calle de la Alegría. Otra de don Francisco Vargas, solicitando que se le exima de los derechos que corresponden a 14 arrobas de aguardiente que ha perdido con motivo de la inundación. Otra de Francisco Navarro Mesa, solicitando que, por igual causa, se le exima del pago de los derechos que corresponden a 152 arrobas de vino. Otra de Sebastián Vergara, solicitando igual exención respecto a 114 arrobas de vino y 10 de aguardiente. Otra de José Jacoba Delgado pidiendo igual exención respecto a veinticuatro arrobas de vino y cinco de aguardiente. Informe de la comisión encargada de organizar las procesiones de la próxima Semana Santa. Propuesta de la libranza de mil pesetas que, según concordia, debe abonarse al excelentísimo Cabildo Catedral, para atender a los gastos que originen las próximas solemnidades religiosas. Oficio de informe referente a la reconstrucción de un trozo de pared de cerramiento que se ha derribado en el cementerio de la Salud. Expediente relativo al establecimiento de una farmacia municipal. Oficio de don José de la Oliva, proponiendo que se remuneren debidamente a los seis individuos que espesan por sus servicios con motivo de la última inundación, y otro a propuesta de la Alcaldía. El señor Gutiérrez de los Ríos pide se incluya en el número de concejales a quienes se dan las gracias, al señor Trigos, que por olvido no se comprendió en ella, acordándose conceder 25 pesetas a cada uno de los individuos propuestos por el señor Oliva, y 75 al de la presidencia. Fue nombrado el señor Oliva para que verifique la presentación y entrega de los mozos del actual reemplazo ante la comisión provincial. Se aprobó el informe emitido por el negociado, referente a la instancia de don José de la Ouesta, acerca de la entrega de los valores del Estado pertenecientes a la Corporación municipal, que obran en su poder. Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el mes de Febrero próximo pasado. Y por último, las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda en su última reunión. El señor Zaragoza pide que se contribuya con alguna cantidad a los caritativos fines del album titulado *El Guadalquivir*, y a propuesta del señor Tejón se acuerda destinar 200 pesetas con aquel objeto. También, y a propuesta del señor Zaragoza, se acordó la reparación del camino que desde la puerta de Sevilla sigue por la ronda a la del Puente, así como que se resane el piso del Alcázar Viejo. La presidencia manifestó que, a su entender, debía tratarse en sesión secreta del reglamento de higiene, acordándose de conformidad con lo propuesto. El Ayuntamiento quedó constituido nuevamente en dicha forma, terminando la sesión a las diez y media de la noche, cuando se anunció la llegada de la aurora.

Distinción.—Nuestra respetable amiga, é ilustrada colaboradora del DIARIO

señora doña Faustina Saez de Melgar, ha sido invitada en unión de otras distinguidas escritoras, para formar parte de la junta organizadora del Congreso pedagógico hispano-portugués-americano.

Compañía.—Se crea que una de zarzuela vendrá al Gran Teatro para la próxima temporada.

Movimiento.—Se nota ya el de las familias que suelen ocupar durante la primavera las pintorescas huertas del alcor de la sierra.

Invento militar.—El ilustrado teniente coronel de infantería don Joaquín San Cristóbal Díez, ha inventado un notable mecanismo para la reforma del armamento de la Caballería, con el cual se resuelve el problema de reducir en 30 centímetros la longitud del fusil ó carabina sin que el arma pierda lo más mínimo de sus condiciones balísticas, ni de la seguridad y solidez que por los reglamentos militares se exige.

Estadística y mercados.—El *Boletín* de este título del ministerio de Fomento, dice lo siguiente respecto a nuestra provincia, durante la semana que terminó en veinte y seis de Marzo próximo pasado. "Tiempo propio de la estación. El mercado de cereales y leguminosas paralizado, lo mismo que el de productos transformados; los precios sin alteración, pero sin tendencia a la baja, apesar del buen aspecto que los sembrados y plantas presentan. La ganadería en buen estado y con abundantes pastos en las dehesas y sotos."

Inundación.—Que ha traído grandes perjuicios la de nueve de Marzo último no necesita demostrarse. En cambio, y como contraste, han ganado mucho los pescadores de sábalos, como hemos dicho. El lunes se pescaron unos 300 en el Guadalquivir.

Carta íntima.—Hemos recibido una expresiva y cariñosa carta de nuestro querido amigo señor don Pablo Antonio Fernández de Molina, fechada el día tres en Castuera, con motivo de las afectuosas frases con que dimos cuenta de su despedida de Córdoba. El señor Fernández de Molina manifiesta en ella, no solo que comprende los sentimientos de gratitud, sino que los practica, si bien por nuestra parte no hicimos mas que hacer constar el aprecio a que por sus merecimientos es acreedor ciertamente.

Resolución.—Por el presidente de la comisión de esta capital para la defensa de las leyes de 3 de Julio de 1876 y 10 de Julio de 1885, se ha dirigido atentas cartas a los señores presidentes de la Excm. Diputación provincial y excelentísimo Ayuntamiento, interesándose el cumplimiento de las expresadas disposiciones, referentes a la provisión de destinos en individuos procedentes del ejército.

Enfermo.—Con gusto hemos sabido ha experimentado notable mejoría en su grave dolencia el señor don Bartolomé Gómez Bello, Delegado de Hacienda de esta provincia, y deseamos su total restablecimiento.

Graa corrida.—La de toros verificada anteyer en Madrid á beneficio de los inundados de Córdoba, fué notable por todos conceptos. Nuestros paisanos los renombrados espadas *Lagartije*, *Guerrita* y *Torerito*, quedaron admirablemente, siendo todos ellos objeto de continuas y entusiastas ovaciones, quedando el público contentísimo del trabajo de los célebres diestros. Los toros de Veragua dieron juego y mataron doce caballos. Apesar de no haber cesado la lluvia en toda la noche del martes y mañana del miércoles, la entrada fué excelente, viéndose ocupadas las principales localidades por la colonia cordobesa y distinguidas damas de la sociedad madrileña. Los productos líquidos de esta corrida ascenderán a una cantidad respetable. Ayer, en el tren correo, llegaron a Córdoba los tres matadores y sus cuadrillas, siendo recibidos en los andenes de la estación, por el Alcalde señor Tejón y Marín, el que después de saludarles, y darles las gracias en nombre del pueblo de Córdoba, por su noble proceder y desprendimiento, les invitó a ocupar su carruaje, en el que les acompañó a sus respectivos domicilios. Por iniciativa del señor Alcalde se organizó un banquete que tuvo lugar anoche a las siete en el *restaurant* de la estación de los ferrocarriles, al que fueron invitados los referidos diestros, y al que asistieron los señores concejales y representantes de la prensa local.

Opusculo.—A la atención del notable escritor sevillano Fernan-Rosahemos debido la recepción de un ejemplar del opusculo que con el título de *Vejezas* acaba de publicar en la capital vecina. Dámosle las gracias por su recuerdo.

Trabajos.—Han empezado los preparativos para colocar el kiosco anuncia-

dor en el paseo del Gran Capitán. Celebraremos que tenga buen éxito esta mejora.

Medalla conmemorativa.—La comisión organizadora de la corrida de toros celebrada anteyer en Madrid á beneficio de los inundados de esta capital, ha entregado á los espadas *Lagartije*, *Guerrita* y *Torerito* una medalla de oro, que lleva grabada en el anverso la siguiente inscripción. "A (aquí el nombre del diestro) en memoria de su noble desprendimiento, la comisión organizadora." En el reverso se lee esta otra. "Corrida á beneficio de los inundados de Córdoba.—6 Abril 1892."

Guardia municipal.—Partes de ayer. El número 82 denuncia a un sujeto que limpió un pozo negro durante el día en una casa calle de la Plata, sacando las imundicias en caballerías, produciendo malos olores. El 14 denuncia a un vecino de las Ollerías por ser reincidente en dejar los bueyes sueltos y abandonados en aquel lugar. El 14 aprehendió en la puerta del Santo Cristo, dos vejigas que contenían dos kilos de aceite que una mujer intentó entrar sin adeudar derechos.—El brigada de la sección montada dice que en el camino de la Fábrica de Harinas, á espaldas de la estación central hay un cañerío rotas y sale el líquido en abundancia.—El 69 denuncia a un joven que en la calle del Cristo apedreó á una niña dándole una pedrada en un costado.

Pensamiento.—El orgullo es la gran nube que oscurece al sol de la justicia, y el ciano que enturbia las fuentes de la benevolencia.

Sección minera.—Se han solicitado veinte y cuatro pertenencias de la mina de plomo *Juana*, del sitio Oigarra Baja, término de Almodóvar del Río.

Cantar.—Voy á rogar á la Virgen, que se halla en el santo templo, que conceda á tus dolores el bálsamo del consuelo.

Licitación.—Mañana se subastan en Bujalance veinte y dos lienzos de baranda de hierro, procedentes del paso de Santa Ana, en aquella ciudad: diez y seis de ellas por el tipo de 8 pesetas y 75 céntimos y seis por el de 7 y 50.

Nota.—Anteyer publicó el periódico oficial de esta provincia la relación de los propietarios interesados en la expropiación para la construcción del trozo tercero de la carretera de Andújar á Villanueva del Duque, en término de Pozoblanco.

Apéndice.—Hasta el día quince está á la vista el del amillaramiento de Hinojosa.

Locomoción.—Se dice que pasarán en Antequera los días de Semana Santa muchas personas de Granada, Córdoba y Málaga. Es casi seguro que vendrá á dicha población el ilustre hombre público señor Romero Robledo.

Alarma.—Ha sido infundada, según la prensa sevillana, la que allí produjeron los rumores respecto al estado ruinoso del puente de Triana, por mas que exija reparación el arco de piedra, por defectos de construcción.

Posadas.—Abril 7.—"Careciendo de asuntos que sean dignos de la publicidad, le anoto á continuación los precios medios que rigen en este mercado.—Farena de cebada 22 reales.—Idem de habas 42.—Idem de trigo 48.—Arroba de aceite 47.—Corresponsal.

Diálogo.—Papá: ¿que se llama Dolores mi hermanita?—Sí, hijo mio.—¿Y por qué razón le llaman algunos *Lola*?—Por lo mismo que cuando tú pides jamón y dulces y estás castigado, te doy sólo pan seco.

Hermosa aceptación ha obtenido en España el bonito y grande Calendario Indicador Perpétuo con esferas móviles y blok. Primero hoy entre los adelantos conocidos puesto que hace 20 días se concluyeron. Complaciendo á todos y á costa de grandes sacrificios se ha hecho nueva tirada; por esto avisamos á nuestros suscriptores y lectores lean hoy nuestro anuncio titulado *Durante* todo el mes de Abril etc., puesto que ya no es posible dar mas plazo.

Momento delicioso es en la vida de la joven aquel en que se abre la flor de la pubertad, coloreando sus mejillas, vertiendo indefinible encanto en sus pupilas. Pero escríptico instante, que las aldeanas dominan sin esfuerzo, es terrible para las doncellas de las capitales que no poseen la energía necesaria. En estos casos, está indicado para ayudar á la naturaleza, el *Hierro Leras*, que enriquece la sangre y de la joven pálida y abatida hace una mujer sana y robusta.

Al aproximarse la primavera, se producen frecuentemente en la salud de los

niños serias alteraciones que se manifiestan por infartos en las glándulas del cuello, erupciones en la cabeza ó en el rostro; tórname la téz pálida y lánguida, y pierde la criatura su apetito y su viveza; entonces debe acudir al Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a que además de los principios del Jarabe antiescorbútico, contiene á favor de una combinación vegetal inofensiva, el iodo, tal cual se encuentra naturalmente en el hierro. Exigir en el envoltorio el nombre Grimault y C.^a estampado.

Muchas enfermedades de la vista son sostenidas por un vicio escrofuloso que fácilmente se puede corregir.

(Cuidado con las imitaciones)
Córdoba 26 junio de 1887.

Tengo el gusto de participarle que en las distintas veces que he administrado la "Emulsión Scott, me ha dado muy satisfactorios resultados en varias afecciones de la vista, que obedecía á diátesis escrofulosas y linfáticas, así como también en dos casos de tuberculosis que he tenido ocasión de emplearla con ventajosa sustitución del aceite de bacalao simple.

Dr. JUAN J. DEL CASTILLO.
Médico-oculista.

Los síndicos y clasificadores del gremio de expendedores de vinos y aguardientes al por menor, citan al mismo para celebrar sesión de sgravios que tendrá lugar el lunes 11 del corriente en el salón alto del Café Suizo, á las doce de la mañana.

Los síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos al por menor, citan á los individuos del mismo para la aprobación de sus cuotas el sábado 9 del corriente á las 8 de la noche, en el salón alto de la cervicería del Gran Capitán.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	749.6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	19.6
Dirección del viento.	O. S. O.
Estado del cielo.	Nuboso
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	21.4
Id. mínima, id. id.	11.2
Agua de lluvia, en milímetros.	0.0

Córdoba 7 de Abril de 1892.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Los Dolores de Ntra. Sra., San Dionisio, obispo, y el beato Julian de San Agustín.—Mañana, Santa María Cleofé.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por doña Victoria Marquez, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral, predicará hoy el señor Dr. D. José Agreda y Bartha.

Septenarios dolorosos.

Ultimo dia en la Parroquial de Santa Marina, á las oraciones, con sermon.

—Idem en la del Salvador, á las oraciones. Hoy se dedicará una solemne fiesta á Ntra. Sra., á las nueve de la mañana, con sermon.

—Idem en la Parroquial del Sagrario, despues de oraciones: predicará el señor D. Francisco Mantero Pozo. Hoy á las siete y media de la mañana habrá Misa solemne, con sermon á cargo del señor Manuel Ouesta y Martinez.

—Idem en la Parroquial de San Francisco, á las oraciones. Hoy á las oraciones primer dia de quinario solemne al Santo Cristo de la Caridad.

—Idem en la auxiliar de San Basilio, á la misma hora.

—Idem en el convento de Capuchinas, á las cinco de la tarde, estando encargado de la plática el señor don José Sanchez Aragon. Hoy á las nueve y media de la mañana se dedicará una solemne fiesta á Ntra. Sra., en la que predicará el señor don Manuel Ouesta y Martinez.

—Idem en la Encarnación, á las cinco y media; predicará el Sr. D. Manuel García Gonzalez. Hoy á las diez y media será la fiesta solemne á Ntra. Señora, y predicará el Sr. Lic. D. Diego Oanto y Fernandez.

—Idem en Jesús Nazareno, á las oraciones: predicará el señor don José Rodríguez Fernandez. Hoy á las ocho de la mañana se dedicará una solemne fiesta á Ntra. Sra., y predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

—Idem en San Pedro Alcántara, á las oraciones.

—Sexto dia en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, á las cuatro y media de la tarde: predicará el señor Dr. D. José Agreda y Bartha. Hoy á las diez y media se dedicará por las Hermanas Servitas del mismo Hospital, una solemne fiesta con orquesta: predicará el R. P. D. Antonio Puyoy. A las ocho de la mañana, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en la misma iglesia nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, y en ella dará la Sagrada Comunión á las hermanas del hospital y á todos los fieles que quieran recibirla para ganar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad el Papa Leon XIII á los que visiten dicho templo en expresado dia, pudiendo á la vez cumplir con el precepto Pascual. Se ruega á todos los fieles la asistencia á tan solemne acto y en especial á los que visiten el escapulario de nuestra Santísima Madre Dolerosa.

—Idem en la Iglesia auxiliar de la Magdalena, á las oraciones, con sermon, alternando los Sres. Rector y Coadjutor de la Parroquial de San Pedro.

—En el Convento del Oister se celebrará hoy, á las nueve y media, una solemne función á la Santísima Virgen, en la que predicará don Francisco Soule. Por la tarde, á las cinco y media, dará principio un solemne quinario al Santísimo Cristo de las Misericordias, estando los sermones á cargo de uno de los Padres del Inmaculado Corazón de Maria.

—Hoy á las diez tendrá lugar una solemne función con orquesta, dedicada á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia de las religiosas del Santísimo Corpus Christi, y predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

—Hoy á las diez se celebrará una solemne función á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia auxiliar de la Magdalena, en la que lucirá una brillante orquesta y predicará el señor don Rafael Cubero y Diaz.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, traslada la Misa y ejercicios del próximo domingo, á el inmediato, primer dia de Pascua, que se celebrará como de costumbre en la iglesia de Santa Ana.

—Los Cofrades de la Santísima Trinidad establecidos en los Padres Misioneros del Inmaculado Corazon de María; tendrán Comunión general pasado mañana á las siete, y por la tarde á las cinco, habrá función solemne con Manifesto.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

†

Los Sres. Sacerdotes que gustan aplicar hoy la Misa, por el alma de la señora Baronesa de San Calisto (q. e. p. d.), en la Iglesia Parroquial de San Pedro y Capilla de San Acasio, de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de 12 reales.

Sus hijos ruegan á las personas piadosas que la tengan presente en sus oraciones.

†

EL SEÑOR
Don José de Llano Merás y Flores
Falleció en Madrid el 23 de Octubre de 1884
R. I. P.

Todas las misas que se celebran el lunes 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por alma de dicho señor.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 7 (4 tarde).

En el consejo celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de Su Magestad la Reina Regente, ha quedado firmado el nombramiento del señor Isasa para el cargo de Gobernador del Banco de España.

En el Congreso ha continuado la discusión de los presupuestos. Han sido puestos en libertad nueve anarquistas, de los detenidos á consecuencia del conato de colocación de petardos en el Congreso.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

DURANTE TODO EL MES DE ABRIL Y HASTA EL 12 DE MAYO DE 1892

todos nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el magnifico Calendario Indicador Perpetuo de esferas movibles y con hlok (taco).

Léase detenidamente este anuncio

para evitar reclamaciones, pasada la fecha que anotamos, pues nos sería imposible el entregar más Calendarios. HACE 20 días que los Calendarios se han concluido, y en vista de que son muchos los suscriptores y lectores de toda la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso Calendario...

No importa que nuestros suscriptores y lectores adquieran el Calendario en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante Calendario.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera móvil ó sea la rueda y las dos casillas que dice "Tabla de los años, y Tabla que indica los días, etc., las dos combinadas, se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc., etc., no solo de este siglo sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

ULTIMO CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º CALENDARIO INDICADOR PERPETUO Vale por... Dirigirse á los representantes de la prensa asociada. E. SANZ y C.ª - Barcelona Calle de Aribau, 54 (casa chafán)

NOTA.—El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día por más que hacemos lo posible por complacer á todos, con la prontitud que desearíamos.

VEJIGATORIO NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios. FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

SAN JOSE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE 23, OLLERÍAS, 23 BERNARDO ALBA CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, montes, cierres para cristales y todo lo que se relaciona á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

L'UNION

Compañía de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1828

Capital Social, Reservas y Primas á vencer Pesetas. 80.400.000 Capitales Asegurados en 31 de Diciembre de 1890 Pesetas: 14.000.000.000 Sinistros pagados al 31 de Diciembre de 1890 Pesetas: 160.000.000

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, la importancia de su capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, son datos que por sí solos la hacen acreedora á verse favorecida por el público. Subdirector en esta provincia Antonio Ramos Portera, San Zoilo, 6, Córdoba.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Director en Córdoba D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

Leche de cabra.—En la plazuela de Pineda número 4, se expende muy superior y pura, dos cuartillos un real por su dueño. s4-2

Anuncio.—Se arrienda desde San Juan próximo hasta San Juan del siguiente año, la parte alta de la casa, ó sea un apartado independiente con vistas á la calle, en la plazuela Gerónimo Paez número 4. s4-3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de tres graneros y una cuadra, de la casa que fué picadero en la Puerta Osario. Para tratar con su dueño, calle Liceo número 47. s4-2

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo, el del segundo piso de la casa número 15 calle Arco Real, esquina á la de Claudio Marcelo. Para tratar con el propietario, San Pedro número 3. s4-2

LECHE DE VACA

En el puesto establecido en la puerta de Gallegos, de Manuel Lubián, se expende vista ordeñar, y elegir la vaca que más guste, á los precios de 50 céntimos de peseta el litro; 25 el medio; 15 mitad de medio, y 10 la cuarta parte, ó sea la ración.

Arrendamientos. Desde el día se hace de las casas número 13 de la calle Leiva Aguilar, y de la 6 de la Morería. Darán razón, Fernández Ruano (antes Pescadores) núm. 7. s8-3

Pastos. Desde primero de Abril al 31 de Mayo próximo se venden los de la Dehesa nombrada "Los Llanos del Conde." Para tratar, ex la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera de once á seis de la tarde. s8-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo y en precio de 4.500 reales, se arrienda la casa número 16 calle de San Alvaro, que puede verse de una á cuatro de la tarde. Su dueña, San Fernando 131. s4-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día veinte y cuatro de Junio próximo en adelante de un piso principal de la calle Cister número 8, que lo constituye cuatro habitaciones, dos de ellas con alcoba, comedor, cocina, un ropero, chimero y una alhacena grande. Para venir en renta y condiciones, en la misma darán razón. s4-2

Arrendamiento.—Se hace de un piso independiente con cuatro habitaciones, comedor y cocina, desde San Juan en adelante. Para verlo y tratar, calle de la Pierna número 4, fábrica de Gaseosas. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas número 6, calle Olmillo, por cima á la Puerta de Gallegos, y la número 22, calle de Zapatería Vieja; para tratar de su precio y condiciones, Pedregosa 14 duplicado. s8-3

Pérdida. La persona que se haya encontrado en las inmediaciones de Alcolea un reloj remontan, sistema Roskopf, que se perdió el lunes 28 de Marzo, se le agradecerá lo presente en la calle de Gutierrez de los Rios, número 44, donde se le gratificará. s4-3

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT y C.ª, de Paris El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

Vino y Jarabe DE DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energéticos. Alzanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y débiles; y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que sufren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las madres y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de debilidad y consumo del cuerpo humano. DUSART, autor de la famosa obra "Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal", en PARIS, 8, rue Vivienne.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle de Badanas; para tratar con su dueño, Luciano 9. s4-3

Desde San Juan próximo en adelante se arriendan las casas calle Huerto de San Andrés número 17, y San Eloy número 7, pudiendo tratarse con su dueño que vive en la calle Horno del Duende núm. 2. s4-4

ULTRAMARINOS de Lucas Gomez Perez, calle de Pedro Lopez (antes Carretes) y Judería números 2 y 4.

En estos establecimientos se acaba de recibir el rico escabeche de besugo y truchas para venderlo al peso, queso de Villalón, garbanzas de Castilla, conservas de pimientos, tomate, melocoton, peras, y albaricocos. s4-3

Almohada. Se hace de varios muebles de casa en la calle de Alfonso XII número 59, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. s4-3

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de Alfayatas núm. 8, y desde San Juan en adelante de las casas calle de Pedregosa número 22, Rey Almoraz número 66, y Diego Mendez número 7; para tratar de su precio y condiciones, Estudios número 9, en Santa Victoria. s4-3

Se arrienda un portal con una habitación desde San Juan adelante, en la calle del Pozo sin número. Tambien se arrienda un departamento bajo, para un matrimonio sin hijos, 6 señoras solas: en la calle Alfonso XII, 69, darán razón. s4-3

Se arriendan desde San Juan próximas las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera baja, número 68; Juan Rufo, número 16, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Lineros, número 71. s4-3

Venta.—Se hace de cinco docenas de macetas con plantas de todas clases y á precios sumamente baratos: en la calle de los Judios número 20 darán razón. s4-3

Desde San Juan se arrienda la casa número 104 calle Santa María de Gracia: para tratar Indiano 3. s6-6

ARRENDAMIENTO Para desde el 24 de Junio próximo se ha en arriendo la casa-tejar número 25, sita en la carrera de las Ollerías de esta ciudad, reformada recientemente, ya sea para dicha industria ó para establecer cualquiera otra que convenga. Tambien se arrienda en la casa número 27, contigua, un departamento compuesto de piso bajo y alto, propio para un alfarero, espaciosas habitaciones, una de ellas con alcoba, y dos cuartos. Informarán en la número 10, calle de Muñoz Capilla. s4-3

Leña de olivo. Procedente de la talia de Enero, se vende por carros á cuarenta reales uno, en la Alameda del Obispo: su dueño calle Céspedes número 6. s4-3

Acogidos. Se admiten de ganado vacuno y caballar en la Dehesa de la Alcaldía á precios arreglados: para tratar en la calle de Medina y Corella número 2. s4-3

Perdida. En el camino que existe desde las hazas de la Salud al molino de Casillas se le perdió á su dueño un bastón de caña de las Indias con puño de plata, en el cual lleva puesto su nombre. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado lo entregue en la calle de Torrijos número 4, y se le gratificará si así lo exigiera. s4-4

Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de Pompeyos núm. 7, y otra pequeña casa calle de Alfaro número 35, que tambien se vende: para tratar en la número 5, calle de Santa Victoria. s10-4

TESTAMENTARIAS En la casa número 2 de la calle Barberos, frente á San Andrés, en esta ciudad, se hacen particiones de bienes extrajudiciales por testamento y abintestato, por la módica retribución de 125 pesetas. Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan venidero de la casa número 16 calle del Zarco, parroquia de Santa Marina: para su venta y condiciones, en la misma darán razón. Tambien se hace almohada de varios muebles en la citada casa. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la Dehesa de Suerte-Alta, y coladas del mismo nombre, con el aprovechamiento de caza mayor y menor, según su estado actual, bajo el precio y condiciones que se tratarán en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñores, Jesus Maria 5. s4-1

Grandísima realización de tejidos del reino y extranjeros á la mitad de su precio. Asombroso surtido en géneros para caballero casi de valde. Alfaro 3, antes Carnecerías. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día hasta San Miguel próximo del aprovechamiento del monte para cabras y pastos para 300 cabezas de ganado lanar y vacuno, existentes en la dehesa de los Puntales, sita en la sierra y á 19 kilómetros de esta capital: para tratar, en la casa de campo, en la calle Leiva Aguilar núm. 3. s4-1

Arrendamiento.—Se hace de una casa calle Nieves viejas número 3. Para tratar, Carlos Rubio 20. En la misma hay de venta una cómoda de álamo blanco. Tambien se arrienda la casa número 24 calle de Carlos Rubio. En la misma se trata. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 15 calle de los Moros, y desde San Juan en adelante de la del número 8, calle de Góngora. Darán razón Arco Real 5. s4-1

Pérdida. La persona que se le halla extraviado un arete de oro, puede recogerlo dando las señas, y presentando el compañero se le entregará en la calle de Morería núm. 15. s4-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de San Miguel número 1 duplicado, y un portal propio para tienda calle del Liceo número 62, en la misma casa se informarán. s4-1

Se arrienda desde San Juan próximo un apartado alto, con cocina nueva. Para verlo y tratar Jesus-Nazareno 3. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso independiente con cuatro habitaciones, comedor y cocina, desde San Juan en adelante. Para verlo y tratar, calle de la Pierna número 4, fábrica de Gaseosas. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas número 6, calle Olmillo, por cima á la Puerta de Gallegos, y la número 22, calle de Zapatería Vieja; para tratar de su precio y condiciones, Pedregosa 14 duplicado. s8-3

Pérdida. La persona que se haya encontrado en las inmediaciones de Alcolea un reloj remontan, sistema Roskopf, que se perdió el lunes 28 de Marzo, se le agradecerá lo presente en la calle de Gutierrez de los Rios, número 44, donde se le gratificará. s4-3

Arrendamiento.—Se hace de un piso independiente con cuatro habitaciones, comedor y cocina, desde San Juan en adelante. Para verlo y tratar, calle de la Pierna número 4, fábrica de Gaseosas. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas número 6, calle Olmillo, por cima á la Puerta de Gallegos, y la número 22, calle de Zapatería Vieja; para tratar de su precio y condiciones, Pedregosa 14 duplicado. s8-3

Pérdida. La persona que se le halla extraviado un arete de oro, puede recogerlo dando las señas, y presentando el compañero se le entregará en la calle de Morería núm. 15. s4-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de San Miguel número 1 duplicado, y un portal propio para tienda calle del Liceo número 62, en la misma casa se informarán. s4-1

Se arrienda desde San Juan próximo un apartado alto, con cocina nueva. Para verlo y tratar Jesus-Nazareno 3. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso independiente con cuatro habitaciones, comedor y cocina, desde San Juan en adelante. Para verlo y tratar, calle de la Pierna número 4, fábrica de Gaseosas. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas número 6, calle Olmillo, por cima á la Puerta de Gallegos, y la número 22, calle de Zapatería Vieja; para tratar de su precio y condiciones, Pedregosa 14 duplicado. s8-3

Pérdida. La persona que se haya encontrado en las inmediaciones de Alcolea un reloj remontan, sistema Roskopf, que se perdió el lunes 28 de Marzo, se le agradecerá lo presente en la calle de Gutierrez de los Rios, número 44, donde se le gratificará. s4-3

Arrendamiento.—Se hace de un piso independiente con cuatro habitaciones, comedor y cocina, desde San Juan en adelante. Para verlo y tratar, calle de la Pierna número 4, fábrica de Gaseosas. s4-2

LAS MAQUINAS PARA COSEAR DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA GRANDES REBAJAS LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSEAR Pídense el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION



Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la compañía fabril Singer que estampamos á continuación.

Llamamos la atención del los fabricantes á público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA ó S ILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 Y 16

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.